

COMITÉ MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CMGRD)

PLAN MUNICIPAL DE CONTINGENCIA FRENTE A LA SEGUNDA TEMPORADA DE LLUVIAS Y POSIBLE FENÓMENO LA NIÑA 2016 – 2019.



BOLIVAR SANTANDER.

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.

COMITÉ MUNICIPAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES (CMGRD)

ADRIANO JEREZ QUIROGA.
Alcalde Municipal.

IVÁN DARÍO MUÑOZ AYALA.
Secretario de planeación.

LUZ ANEYDA FLÓREZ.
Secretario de Gobierno.

FABIÁN FERNANDO MOGOLLÓN.
Director de UMATA.

YENI ALEXANDRA GALEANO ARIZA
Secretaria de Salud.

ALBA ROCÍO JIMÉNEZ.
Comisaria de Familia.

MIGUEL ÁNGEL TORRES BAUTISTA.
Personero Municipal.

MARGARITA GALEANO ARIZA.
Gerente Acuabol.

OLGA LETICIA MEDINA REMOLINA.
Director Hospital.

**TE. FREDY ALEJANDRO
MORENO WALTEROS**
Comandante estación de Policía.

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.

CONTENIDO.

INTRODUCCION.

1. ANTECEDENTES.
2. OBJETIVOS.
 - 2.1. Objetivo General.
 - 2.2. Objetivos Específicos.
3. ROLES Y RESPONSABILIDADES.
4. ESCENARIOS DE RIESGO PARA EL MUNICIPIO.
 - 4.1. Población y elementos expuestos.
5. ACCIONES PREVISTAS POR EL MUNICIPIO.
6. DIRECTORIO TELEFONICO.
 - 6.1. Integrantes del CMGRD.
7. ENLACE Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES Y DEPARTAMENTO.
8. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.
9. SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL.

INTRODUCCIÓN.

El **Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres** del municipio de Bolívar se encuentra en activación preventiva desarrollando su Plan de Contingencia de temporada de lluvias implementándolo en las comunidad del municipio tanto para su zonas urbanas como rurales con base en las alertas hidrometeoro lógicas del IDEAM y motivados por la fuerte temporada de lluvias que afecta el país y la región.

Los Planes de Contingencia consisten en el monitoreo y ejecución de las redes de comunicación entre todos los Organismos componentes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y con los diferentes líderes del Municipio además de contar con la disponibilidad voluntarios y funcionarios para atender cualquier emergencia que se puedan presentar durante el desarrollo de la temporada de lluvias.

La alerta se ha propuesto para los 8 barrios del perímetro urbano, los 2 corregimientos, 4 centros poblados, 5 caseríos y las 99 veredas con las que cuenta actualmente nuestro municipio y que se pueden ver afectados de manera directa por este fenómeno de temporada de lluvias.

El Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) busca proponer programas educativos de divulgación y de mitigación de los fenómenos naturales y desastres que se generen en jurisdicción de nuestro territorio.

Según el reporte del IDEAM sobre Hidroclimatología a la fecha se presenta una probabilidad alta de ocurrencia de inundaciones en zonas previamente evaluadas y diagnosticadas según estudios técnicos, que pueden aumentar los causes de las fuentes hídricas por el incremento de las condiciones de tiempo húmedo, debido al aumento de las lluvias.

El Código de Conducta resalta la obligatoriedad de disminuir la vulnerabilidad de las comunidades afectadas por un desastre, por tanto; para la sociedad, la Administración Local como el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres es importante establecer programas preventivos, gestión, reducción educativos en temas de Prevención de desastres dirigidos a poblaciones vulnerables en caso de alguna eventualidad presentado por el fenómeno de la niña.

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.

1. ANTECEDENTES.

El municipio de BOLIVAR es afectado de manera frecuente por procesos de remoción en masa, erosión e inundaciones debido a su geografía y la delimitación de nuestro municipio con el imponente Rio Magdalena, los cuales se registran desde su fundación como municipio hasta nuestros días Apareciendo un porcentaje más numeroso en los años 2010 a hoy por cuenta de las fuertes lluvias presentadas en todo el país por el fenómeno de la niña volviendo nuestros suelos vulnerables a la erosión debido a las pendientes de 25% a 75%, su mecanismo de explotación agraria entre otros; convirtiendo a nuestro municipio en una zona de alto riesgo por remoción en masa, erosión e inundación.

Antecedentes por avalanchas y vendavales.

- Incrementos de niveles de agua Rio Magdalena.
- Deslizamiento de tierras.
- Rebosamiento de alcantarillas.
- Taponamiento de vertiente red principal.
- Daños en todas las bocatomas de los acueductos veredales.
- Inundaciones en vías urbanas.

Amenaza por procesos de remoción en masa, erosión e inundación, en el municipio de Bolívar se manifiesta factores que favorecen la generación de fenómenos de movimientos en masas tales como procesos erosivos, deslizamientos, y caídas de rocas, debido a la influencia sobre topografías con pendientes del 50 -75-100 %, que en épocas de alta precipitación la escorrentía debilita los suelos desprotegidos de las laderas lo cual es un detonante que desestabiliza el terreno.

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.

2. OBJETIVOS.

2.1 Objetivo general.

Prestar una atención oportuna ante cualquier eventualidad que se pueda presentar durante el fenómeno de la niña en el municipio de Bolívar Santander.

2.2 Objetivos específicos.

- Realizar monitoreo en las zonas más susceptibles en sufrir afectación por el fenómeno de la niña.
- Coordinar de manera eficaz y eficiente la atención de cualquier emergencia que se presente como consecuencia del fenómeno de la niña.
- Desarrollar e Implementar protocolos de actuaciones específicas de atención por afectación de la temporada de lluvias del 2016.
- Fortalecer las instituciones operativas pertenecientes al CMGRD para la atención y promoción de desastres.
- Difundir las políticas y protocolos del orden municipal que deben ser atendidas por las comisiones del concejo municipal de la prevención, conocimiento y manejo del riesgo.
- Reglamentar la comisión municipal para la atención de contingencias por afectación de las temporadas de lluvias.

3. ROLES Y RESPONSABILIDADES.

ENTIDAD	RESPONSABILIDAD	DELEGADO DE ENLACE
Alcaldía de Bolívar	Dar cumplimiento y seguimiento de los planes de contingencia y dar cumplimiento en pro del bienestar de la población.	Alcalde Municipal - Adriano Jerez Quiroga Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres – Iván Darío Muñoz Ayala.
Secretaria de Planeación	Implementar, articular y divulgar las estrategias y planes municipales de gestión del riesgo de desastres y dar cumplimiento de las mismas.	Ing. Iván Darío Muñoz Ayala.
Secretaria de Salud	Apoyar de manera articulada en mano de las demás secretarías y la S. hospital local de Bolívar y adelantar los planes municipales de riesgo de desastres y planes de contingencia.	Yeni Alexandra Galeano Ariza
Secretario General y de Gobierno.	Reforzar y apoyar a las diferentes secretarías en el cumplimiento y seguimiento del plan de contingencia.	Luz Aneyda Flórez.
Personería Municipal	Informar a los entes Municipales, Departamentales y Nacionales de los casos de atención inmediata ante el fenómeno de la niña.	Miguel Ángel Torres Bautista.
	Campañas sobre bocatomas de los acueductos, prevención y control de enfermedades fito-	

UMATA	sanitarias tanto agrícolas, como pecuarias, capacitaciones y monitoreo de cultivos y animales afectados por el fenómeno de la niña.	Fabián Fernando Mogollón.
Hospital Local Bolívar.	Prestación de los servicios básicos de salud en cada una de las zonas de afectación directa por el fenómeno de la niña y atención inmediata a la población que lo requiera.	Olga Leticia Medina Remolina
Comisaria de Familia.	Notificación, seguimiento y monitoreo de zonas de atención inmediata, seguimiento psicosocial.	Alba Roció Jiménez
Acuabol.	Supervisión de las redes para el suministro de agua potable, mantenimiento preventivo en pozos de inspección, sumideros de aguas lluvias, manteniendo a los vertimientos de quebradas contaminadas, recolección de las basuras en las rutas y frecuencias establecidas.	Margarita Galeano Ariza.
Estación de Policía	Capacitar y divulgar los planes de contingencia, como prevenir y mitigar los riesgos, atención y acompañamiento en caso de emergencia en las áreas rurales y urbanas de todo el municipio.	Te. Fredy Alejandro Moreno Walteros

4. ESCENARIOS DE RIESGO PARA EL MUNICIPIO.

4.1. Población y elementos expuestos.

Fenómeno amenazante	Sector	N° de familias	N° de personas	N° viviendas	N° de instituciones educativas	N° de instituciones de salud	N° de puentes	Ha de cultivos	N° animales	Efectos y daños esperados
Inundación lenta	-Rio Horta. Veredas: Cartagena.	18	90	18	1	0	0	20	30	Cancelación de clases, Incomunicación terrestre por daño en puentes Pérdida de cultivos Muerte de animales por ahogamiento.
	-Santa Cecilia.	30	160	32	1	0	1	27	35	
	-San José de la melona.	31	155	31	1	1	1	38	20	
	- El limón.	46	235	47	1	0	1	40	25	
	Genderales.	37	195	39	1	0	0	50	35	
	- san vicente.	32	185	37	1	0	0	45	50	
	- La Honda.	33	170	34	0	0	0	20	20	
	-Rio Ermitaño. Veredas: -Mata de coco.	40	210	42	0	0	0	25	25	
	-La corcega.	31	160	32	0	0	0	17	20	
	-Nuevo Mundo	10	65	13	0	0	0	18	15	
-Los	25	135	27	0	0	0	20	15		

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.

	Chorros									
	Carbonero	38	210	42	0	0	0	15	15	
	- Ariza	12	60	12	0	0	0	20	35	
	-Rio minero. los chorros	26	135	27	0	0	0	35	30	
Inundación rápida	Ríos Magdalena. Puerto zambito.	20	105	21	0	0	0	35	50	
	-Rio Horta. veredas: -Pozo Tortuga.	13	75	15	0	0	1	45	60	
	-Horta Media.	41	210	42	1	0	1	50	40	Cancelación de clases por inundación o falta de comunicación, Incomunicación terrestre por daño en puentes Pérdida de cultivos, Muerte de animales por ahogamiento.
	Rio Ermitaño. -Nutrias.	40	215	43	1	0	1	60	45	
	-El cruce Zambito.	20	135	27	0	0	0	90	40	
	-Puerto zambito	20	105	21	0	0	1	95	35	
	Rio Carare. -Puerto Pacheco.	15	80	16	1	0	1	60	40	
	Ahuyamer a.	35	200	40	1	0	0	70	30	
	-Agua Linda.	30	155	31	1	0	0	65	35	
	Rio									

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.

	minero.									
	-Peña Ariza.	20	120	24	1	0	0	50	40	
	-Arena Alta.	16	85	17	0	0	0	40	20	
	-Puerto Arena.	17	90	18	1	0	0	40	25	
	La zarca.	27	135	27	1	0	0	40	25	
Calles torrenciales	calle 10 entre carreras 5-6	20	80	20	0	0	0	0	0	Taponamiento de redes viales, incomunicación, pérdida de enseres económicos.
	calle 8 entre carreras 4-5	13	30	13	0	0	0	0	0	
	Calle 9 con 3.	20	90	25	0	0	0	0	0	
Erosión	El Cruce.	30	180	36	1	0	0	35	20	Pérdida de cultivos, pérdida de animales e incomunicación terrestre.
	Altamira.	19	105	21	0	0	0	20	32	
	Agua Blanca.	15	85	17	0	0	0	15	15	
	El Espejo.	30	155	31	0	0	0	25	20	
	Jabonero	44	255	45	1	0	0	40	25	
Movimientos en masa	Bajo Palmas.	42	210	42	0	0	0	15	10	Pérdida de cultivos, viviendas en riesgo, pérdida de animales e incomunicación terrestre.
	El Boquerón.	71	355	71	1	0	0	30	20	
	Gavilanes	40	210	42	1	0	0	35	15	
	Barrió el Diamante.	15	40	15	0	0	0	0	0	
	La Peña.	60	305	61	0	0	0	15	10	
	El Arado.	14	75	15	0	0	1	18	10	
	-cristales	20	105	21	0	0	0	15	10	Daño en cultivos y taponamiento de
	-Amistad	50	255	51	1	0	0	25	18	
	-Alto nogales	55	280	56	1	0	0	25	18	
	-Boquerón	71	355	71	1	0	0	20	15	
	-Plan de	30	170	34	1	0	0	20	15	

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.

Vendaval	rojas									caminos y daños en puentes de acceso.
	-Lagunitas	70	365	73	0	0	0	20	15	
	Resumidero	62	310	62	1	0	1	25	16	
	-Motuas	90	455	91	0	0	0	25	20	
	-Alto minas	140	700	140	1	0	0	60	25	
	-Jabonero	45	255	45	1	0	0	40	30	
	-Funcia	50	265	53	1	0	0	15	10	
	-Ture	141	705	141	0	0	1	10	10	
-El Arado.	14	75	15	0	0	1	18	15		
Tormentas eléctricas	-cristales.	20	105	21	0	0	0	15	10	Daños en cultivos y cancelación de clases.
	-Amistad.	50	255	51	1	0	0	25	18	
	-Alto nogales.	55	280	56	1	0	0	25	18	
	-Boquerón.	71	355	71	1	0	0	20	15	
	-Plan de rojas.	30	170	34	1	0	0	20	15	
	-Lagunitas.	70	365	73	0	0	0	20	15	
	Resumidero.	62	310	62	1	0	1	25	16	
	-El Trapal.	70	380	76	1	0	0	25	15	
	-Motuas.	90	455	91	0	0	0	25	20	
	-Alto minas.	140	700	140	1	0	0	60	25	
	-Jabonero.	45	255	45	1	0	0	40	30	
TOTAL	2697	14785	2802	34	1	13	1996	1446		

FENÓMENOS AMENAZANTES

Inundaciones lentas: Las inundaciones son fenómenos hidrológicos recurrentes potencialmente destructivos, que hacen parte de la dinámica de evolución de una corriente. Se producen por lluvias persistentes y generalizadas que generan un aumento progresivo del nivel de las aguas contenidas dentro de un cauce superando la altura de las orillas naturales o artificiales, ocasionando un desbordamiento y dispersión de las aguas sobre las llanuras de inundación y zonas aledañas a los cursos de agua normalmente no sumergidas.

Las Inundaciones lentas, son las que ocurren en las zonas planas de los ríos y con valles aluviales extensos, los incrementos de nivel diario son de apenas del orden de centímetros, reporta afectaciones de grandes extensiones, pero usualmente pocas pérdidas de vidas humanas, el tiempo de afectación puede fácilmente llegar a ser del orden de meses. (Ideam 2016)

Inundaciones rápidas: se conocen también como crecientes súbitas, aunque las áreas de afectación son menores, el poder destructivo es potencialmente mayor y cobra el mayor número de vidas cuando se presentan, responden rápidamente a la ocurrencia de fuertes precipitaciones en las partes altas de las cuencas, los incrementos de nivel son del orden de metros en pocas horas, y el tiempo de permanencia de estas inundaciones en las zonas afectadas son igualmente de horas o pocos días, estas se presentan en todas las cuencas de alta pendiente de la región Andina principalmente. (Ideam 2016)

Avenidas Torrenciales: Movimiento en masa tipo flujo que durante su desplazamiento exhibe un comportamiento semejante al de un fluido; puede ser rápido o lento, saturado o seco. En muchos casos se originan a partir de otro tipo de movimiento, ya sea un deslizamiento o una caída (Varnes, 1978). Es uno de los movimientos en masa más peligrosos debido a sus características de ocurrencia súbita, altas velocidades y grandes distancias de viaje.

Movimiento en masa: Todo movimiento ladera abajo de una masa de roca, de detritos o de tierras por efectos de la gravedad (Cruden, 1991). Algunos movimientos en masa, son lentos, a veces imperceptibles y difusos; en tanto que otros pueden desarrollar velocidades altas. Los principales mecanismos de falla comprenden caídas, deslizamientos, reptación, flujos y propagación lateral.

Vendaval: Perturbación atmosférica que genera vientos fuertes y destructivos en una sola dirección, con velocidades entre 50 y 80 Km, en intervalos cortos de tiempo y de afectación local.

Tormentas eléctricas: Fenómeno meteorológico caracterizado por la presencia de rayos y sus efectos sonoros en la atmósfera terrestre denominados truenos.

5. ACCIONES PREVISTAS POR EL MUNICIPIO.

FASE	PROCESO DE GESTIÓN DEL RIESGO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO PROYECTADO (COP)	FUENTE FINANCIACIÓN
1. PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO	Conocimiento del riesgo	Elaboración, desarrollo y actualización de planes de emergencia y contingencia	Secretaria de Planeación	5.000.000	Prevención y atención a desastres.
		Educación para la prevención y atención de sastres.	Secretaria de Planeación, Secretaria de salud	5.000.000	Prevención y atención a desastres.
	Reducción del riesgo	Reubicación de viviendas.	Secretaria de Planeación		
		Construcción y adecuación de puentes.	Secretaria de Planeación		
		Reparación y adecuación de viviendas.	Secretaria de Planeación		
		Construcción de muros de contención en puntos críticos.	Secretaria de Planeación		
	Manejo de Desastres (Preparación para la respuesta y la recuperación)	Realizar notificación de evacuación de viviendas y población en riesgo.	Secretaria de Planeación	0	NA
		Elaborar matriz inventario de recursos físicos, técnicos y humanos disponibles para el Plan de Contingencia	Secretaria de Planeación	0	NA
Sub-total fase de prevención, preparación y alistamiento					
2. ATENCIÓN	Manejo de Desastres (Respuesta)	Funcionamiento sala de emergencia para la captación de información	Secretaria de Planeación	5.000.000	FMGRD
		Intervención con maquinaria	Secretaria de Obras publicas	5.000.000	Administración Municipal
		Funcionamiento de refugios temporales.	Secretaria de Planeación Policía Nacional	10.000.000	Administración Municipal
		Fondo sobretasa Bomberil	Secretaria de Planeación	52.000.000	Prevención y atención a desastres.
Sub-total fase de atención					
3. RECUPERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN	Manejo de Desastres (Rehabilitación y recuperación)	Obras civiles	Secretaria de Obras publicas		
		Des taponamiento de red matriz de alcantarillado urbano	Acuabol	4.000.000	Fondo de expansión reposición y emergencias

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.

Sub-total fase de rehabilitación y recuperación

4. EVALUACIÓN Y CIERRE	Evaluación Plan	Toma de resultados y seguimiento del plan de contingencia	Secretaria de Planeación	0	NA
		sistematización de los resultados del plan de contingencia	Secretaria de Planeación	0	NA
Sub-total fase de evaluación					
5. GASTOS LOGÍSTICOS - OPERATIVOS	Logística	sistematización de los resultados del plan de contingencia	Secretaria de Planeación	0	NA
TOTAL PRESUPUESTO PLAN CONTINGENCIA				\$86.000.000	

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.

6. DIRECTORIO TELEFONICO.

6.1. Integrantes del CMGRD.

INSTITUCION	NOMBRE	CARGO	DATOS DE CONTACTO	LLAMADO EN CASO DE EMERGENCIA		
				A	M	B
Alcaldía	Adriano Jerez Quiroga.	Alcalde	alcaldia@bolivar-santander.gov.com 3144437023	x	x	x
Alcaldía	Iván Darío Muñoz Ayala	Secretario de planeación	secretariadeplaneacion@bolivar-santander.gov.com 3123670586	x	x	
Alcaldía	Luz Aneyda Flórez	Secretario de Gobierno	secretariageneral@bolivar-santander.gov.com 3123497087	x	x	
Alcaldía	Fabián Fernando Mogollón	Director de UMATA	umata@bolivar-santander.gov.com 3112568231	x	x	
Alcaldía	Yeni Alexandra Galeano Ariza	Secretaria de Salud	secretariadesalud@bolivar-santander.gov.com 3105672976	x	x	
Alcaldía	Alba Roció Jiménez	Comisaria de Familia	cisariadefamiliabolivar@hotmail.com 3114400462- 3138169044	x	x	
Alcaldía	Iván Darío Muñoz Ayala	Coordinador CMGRD	secretariadeplaneacion@bolivar-santander.gov.com 3123670586	x	x	x
Personería Municipal	Miguel Ángel Torres Bautista	Personero	personeriabolivar@hotmail.com 3105557951	x	x	
Acuabol.	Margarita Galeano Ariza	Gerente Acuabol	acuabol@hotmail.com 3134618550	x	x	
Hospital local Bolívar	Olga Leticia Medina Remolina	Director Hospital	hlocalbolivar@yahoo.es 7569019- 3208006063	x	x	x
Policía Nacional	Te. Fredy Alejandro Moreno Walteros	Comandante estación de Policía.	desan.ebolivar@poilicia.gov.co 3103006231	x	x	x

7. ENLACE Y COORDINACIÓN CON ENTIDADES Y DEPARTAMENTO.

El municipio de Bolívar Santander realizara los respectivos enlaces y coordinación con los entes Municipales, Departamentales y Nacionales utilizando mecanismo de reuniones periódicas con el Comité Municipal de Gestión del riesgo de Desastres, para dar seguimiento y realizar los reportes necesarios sobre el plan de contingencia y la aplicación del mismo, con el fin de tener informados y

dar reporte de las situaciones actuales de nuestro municipio en pro del beneficio de nuestra población.

8. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PÚBLICA.

El municipio de Bolívar Santander informara y comunicara a toda la población del plan de contingencia por medio, de emisora municipal, comunicados por medio de los presidentes de junta de acción comunal de cada vereda y los barrios, redes sociales, páginas de internet y perifoneo en general.

9. SEGUIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL.

Para el seguimiento y evaluación del plan de contingencia, asegurando la participación de las entidades que conforman el comité Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres, en cabeza del Secretario de Planeación quien es el coordinador del comité, quien es el encargado de realizar el respectivo seguimiento del plan de contingencia y realizara las respectivas evaluaciones del mismo y a su vez plasmará y llevara a cabo cada uno de los reportes de las matrices de seguimiento semanal, y convocara a las reuniones de seguimiento y realizara el monitoreo de cada uno de los casos presentados en el Municipio.

ADRIANO JEREZ QUIROGA.
Alcalde Municipal.

Elaboro: CMGRD
Revisó: Ing. Iván Darío Muñoz Ayala.
Aprobó: Adriano Jerez Quiroga- Alcalde.

PLAN DE CONTINGENCIA ANTE EL FENOMENO DE LA NIÑA.